



**CERTIFICADO No. 299/056.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PASO DEL SOLDADO**” RUT: 65.218.530-4 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.83, de fecha 17 de Febrero de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.269 de fecha 17 de Marzo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 04 de Febrero de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Benito Osorio Fuenzalida
Céd. Ident. No. 7.298.410-6
 - **Secretario** : José Donoso Vásquez
Céd. Ident. No. 10.561.914-6
 - **Tesorero** : Miriam Duran Matus
Céd. Ident. No. 8.970.231-3
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Abril
del año dos mil quince.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).